


	Título:	<b>SOLICITUD DE DESARROLLO DE PORTAL WEB INFORMATIVO O PORTAL WEB DE BASE DE DATOS</b>					
	Subproceso	Desarrollo de sistemas	Proceso	Tecnologías de la Información y la Comunicación			
	Documento Actual			Cancela y Sustituye al Documento			
	Clave del Documento:	Revisión:	Inicia Vigencia:	Clave del Documento:	Revisión:		Inicia Vigencia:
	PE-CGTIC-DS-08	04	15/08/2018	PE-CGTIC-DS-08	03		20/06/2018

### OBJETIVO

Proporcionar a los docentes y administrativos el desarrollo de un portal web informativo o con acceso a bases de datos que no tengan relación con el SIIA, que permita la publicación y el acceso a un tema de interés, dirigido a la comunidad universitaria. A través de este portal es posible dar a conocer contenidos, información, ofrecer servicios, congresos, etc.

### ALCANCE

El desarrollo de este portal puede ser solicitado por cualquier dependencia académica o administrativa, a través de un docente o administrativo con la autorización del responsable del área.

### POLÍTICAS

1. Los Usuarios solicitantes deben registrarse por obligatoriedad por este procedimiento específico mencionado, así como hacer uso de los formatos correspondientes descritos en este procedimiento.

### DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO

#### 4.0 DESARROLLO

##### 4.1

No.	Responsable	Actividad
1. 1.1	Usuario Solicitante	<p>Bajar el formato de <b>SOLICITUD DE DESARROLLO DE PORTAL WEB (FO-CGTIC-DS-08)</b> que se encuentra en la Intranet UNACAR</p> <p>Llenar el formato, imprimir y canalizarlo a la Coordinación General de Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p><b>Nota 1:</b> Este formato deberá estar firmado por el responsable de la dependencia solicitante.</p>







	Título:		<b>SOLICITUD DE DESARROLLO DE PORTAL WEB INFORMATIVO O PORTAL WEB DE BASE DE DATOS</b>			
	Subproceso	Desarrollo de sistemas	Proceso	Tecnologías de la Información y la Comunicación		
	Documento Actual			Cancela y Sustituye al Documento		
	Clave del Documento:	Revisión:	Inicia Vigencia:	Clave del Documento:	Revisión:	Inicia Vigencia:
	<b>PE-CGTIC-DS-08</b>	<b>04</b>	<b>15/08/2018</b>	<b>PE-CGTIC-DS-08</b>	<b>03</b>	<b>20/06/2018</b>



2.	Coordinación General de Tecnologías de Información y la Comunicación	Recibir y sellar el formato.
2.1		Recibe y sella el formato <b>SOLICITUD DE DESARROLLO DE PORTAL WEB (FO-CGTIC-DS-08)</b>
2.2		Envía solicitud a evaluación (ir apartado 4.2 "Evaluar el Proyecto")

#### 4.2 Evaluar Proyecto

No.	Responsable	Actividad
1.	Jefe del departamento de desarrollo	Recibir la documentación mediante el formato <b>SOLICITUD DE DESARROLLO DE PORTAL WEB (FO-CGTIC-DS-08)</b> si
1.1		Se reúne con el Coordinador General de Tecnologías de Información y la Comunicación
2.	Coordinador General de Tecnologías de Información y la Comunicación	Diagnostica en conjunto con el Jefe del Departamento de Desarrollo la pertinencia del desarrollo de un sistema.



	Título:		<b>SOLICITUD DE DESARROLLO DE PORTAL WEB INFORMATIVO O PORTAL WEB DE BASE DE DATOS</b>			
	Subproceso	Desarrollo de sistemas	Proceso	Tecnologías de la Información y la Comunicación		
	Documento Actual		Cancela y Sustituye al Documento			
	Clave del Documento:	Revisión:	Inicia Vigencia:	Clave del Documento:	Revisión:	Inicia Vigencia:
	<b>PE-CGTIC-DS-08</b>	<b>04</b>	<b>15/08/2018</b>	<b>PE-CGTIC-DS-08</b>	<b>03</b>	<b>20/06/2018</b>




3.	Jefe del Departamento de Desarrollo de Sistemas.	Emite dictamen técnico
3.1		Si el proyecto es viable ir apartado 4.3 "Asignación de proyecto" en caso contrario 3.3
3.2		Emite resolución mediante un oficio al usuario solicitante, especificando los motivos por los cuales fue denegada la solicitud.
4.		Finaliza el procedimiento

#### 4.3 Asignación de Proyecto

No.	Responsable	Actividad
1. 1.1	Jefe del departamento de desarrollo	Asigna el proyecto programado a la unidad de desarrollo correspondiente.
2. 2.1 2.2	Webmaster	Recibe el proyecto Calendariza el desarrollo del sistema con ayuda del jefe del departamento de desarrollo. Definir alcances, compromisos, calendarización del proyecto de común acuerdo con el usuario solicitante, aplicando <b>Metodología para el Desarrollo de los sistemas en la UNACAR.</b>
3.	Usuario	Define junto con el Programador, alcances, calendarización aplicando <b>Metodología para el Desarrollo de Portal Web.</b>
4.		Finalización del Procedimiento

  
  
 FO-CP-DGC-01 rev.03  
 Fecha de emisión: 20/04/2018  
 Página 3 de 6



	Título:		<b>SOLICITUD DE DESARROLLO DE PORTAL WEB INFORMATIVO O PORTAL WEB DE BASE DE DATOS</b>			
	Subproceso		Desarrollo de sistemas	Proceso	Tecnologías de la Información y la Comunicación	
	Documento Actual			Cancela y Sustituye al Documento		
	Clave del Documento:	Revisión:	Inicia Vigencia:	Clave del Documento:	Revisión:	Inicia Vigencia:
	PE-CGTIC-DS-08	04	15/08/2018	PE-CGTIC-DS-08	03	20/06/2018




## FORMATOS

No.	Código	Nombre del Documento	Responsable del almacenamiento	Tiempo de retención
1.	FO-CGTIC-DS-08	Formato de Solicitud de Desarrollo de Portal Web	Webmaster	1 año

## GLOSARIO

No.	Concepto
1.	<i>Internet:</i> El Internet, algunas veces llamado simplemente "La Red", es un sistema mundial de redes de computadoras, un conjunto integrado por las diferentes redes de cada país del mundo, por medio del cual un usuario en cualquier computadora puede, en caso de contar con los permisos apropiados, acceso información de otra computadora y poder tener inclusive comunicación directa con otros usuarios en otras computadoras.
2.	<i>Página Web:</i> Una página de Internet o página Web es un documento electrónico que contiene información específica de un tema en particular y que es almacenado en algún sistema de cómputo que se encuentre conectado a la red mundial de información denominada Internet, de tal forma que este documento pueda ser consultado por cualesquier persona que se conecte a esta red mundial de comunicaciones y que cuente con los permisos apropiados para hacerlo.
3.	<i>Sitio Web:</i> Es un conjunto de archivos electrónicos y páginas Web referentes a un tema en particular, que incluye una página inicial de bienvenida, generalmente denominada home page, con un nombre de dominio y dirección en Internet específicos.
4.	<i>Portal Web:</i> Portal es un término, sinónimo de puente, para referirse a un Sitio Web que sirve o pretende servir como un sitio principal de partida para las personas que se conectan al World Wide Web. Son sitios que los usuarios tienden a visitar como sitios ancla. Los portales tienen gran reconocimiento en Internet por el poder de influencia que tienen sobre grandes comunidades.

	Título:		<b>SOLICITUD DE DESARROLLO DE PORTAL WEB INFORMATIVO O PORTAL WEB DE BASE DE DATOS</b>			
	Subproceso	Desarrollo de sistemas	Proceso	Tecnologías de la Información y la Comunicación		
	Documento Actual			Cancela y Sustituye al Documento		
	Clave del Documento:	Revisión:	Inicia Vigencia:	Clave del Documento:	Revisión:	Inicia Vigencia:
	<b>PE-CGTIC-DS-08</b>	<b>04</b>	<b>15/08/2018</b>	<b>PE-CGTIC-DS-08</b>	<b>03</b>	<b>20/06/2018</b>



5. *Intranet*: Básicamente, Intranet es una estructura de red basada en el enfoque del Internet, cuyo acceso está restringido a un grupo específico. La finalidad del acceso restringido es la de garantizar la máxima seguridad posible para el intercambio de datos dentro de una institución u organización corporativa, meta que se pretende con otras infraestructuras de red, como es el caso de las ya tan famosas "paredes de fuego" (firewalls).
6. *Web*: Diminutivo de World Wide Web [Trama mundial] (del inglés, Telaraña Mundial), la Web o WWW, es un sistema de hipertexto que funciona sobre Internet. Para ver la información se utiliza una aplicación llamada navegador web para extraer elementos de información (llamados "documentos" o "páginas web") de los servidores web (o "sitios") y mostrarlos en la pantalla del usuario. El usuario puede entonces seguir hipervínculos que hay en la página a otros documentos o incluso enviar información al servidor para interactuar con él. A la acción de seguir hipervínculos se le suele llamar "navegar" por la Web. No se debe confundir la Web con Internet, que es la red física mundial sobre la que circula la información. Del mismo modo que se puede distinguir entre "una internet" (una inter-red) y "la Internet", uno puede referirse a "una web" como un conjunto de sitios que proveen información por los medios descritos, y "la Web", que es la enorme e interconectada web disponible prácticamente en todos los sitios de Internet.

### DOCUMENTOS DE REFERENCIAS

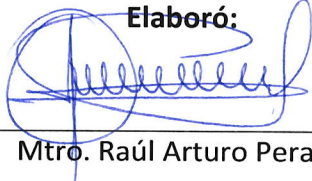
No.	Concepto
1.	N/A

### CONTROL DE REVISIONES

No. de revisiones	Sección	Descripción de la modificación	Fecha de Modificación
04	Pie de página	Cambio de fecha de emisión	15 de agosto del 2018

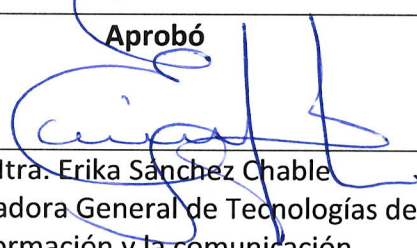
	Título:		<b>SOLICITUD DE DESARROLLO DE PORTAL WEB INFORMATIVO O PORTAL WEB DE BASE DE DATOS</b>				
	Subproceso	Desarrollo de sistemas	Proceso	Tecnologías de la Información y la Comunicación			
	Documento Actual			Cancela y Sustituye al Documento			
	Clave del Documento:	Revisión:	Inicia Vigencia:	Clave del Documento:	Revisión:		Inicia Vigencia:
	PE-CGTIC-DS-08	04	15/08/2018	PE-CGTIC-DS-08	03		20/06/2018

**Elaboró:**



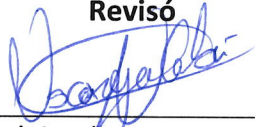
Mtro. Raúl Arturo Peralta  
Jefe del Departamento de Desarrollo

**Aprobó**



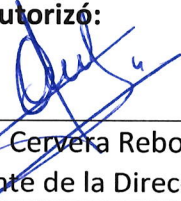
Mtra. Erika Sánchez Chable  
Coordinadora General de Tecnologías de Información y la comunicación

**Revisó**



Lic. Alejandra Uscanga Cobá  
Responsable del SGC

**Autorizó:**



Mtra. Delfina Cervera Rebolledo  
Representante de la Dirección

Las firmas avalan la responsabilidad de las personas que elaboran y dan su visto bueno, revisan y aprueban el presente documento para su implementación en el Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Autónoma del Carmen.